

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 17 de Mayo de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en Los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal; publicados en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 29 de Diciembre de 2017, junto al acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA para el ejercicio 2018; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas CONVOCA a los Profesionales en Agronomía o áreas afines del ramo agrícola con experiencia y aptitudes en la operación de campañas fitosanitarias, al proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, de acuerdo a las siguientes bases:

CONVOCATORIA

NOMBRE DE LA VACANTE	PROGRAMA FITOSANITARIO	NO. DE VACANTE	JURISDICCIÓN
Profesional de Proyecto	Programa Inocuidad Agrícola	1	X Región Soconusco
Auxiliar de Campo		1	

PERFIL DEL PUESTO: PROFESIONAL DE PROYECTO

- ✓ Profesional Titulado en nivel licenciatura en Áreas Agronómicas, Biológicas, Químico-Biológica, Ingeniero o Químico en Alimentos y las relacionadas con las Ciencias Agrarias.
- ✓ Contar con cedula profesional.
- ✓ Contar con experiencia demostrable de al menos un año en Pre auditorias en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).
- ✓ Manejo de herramientas computacionales: Office y base de datos.
- ✓ Presentar constancia en las áreas de conocimiento.
- ✓ Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado.
- ✓ Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- ✓ Saber conducir vehículo y contar con Licencia de chofer vigente.
- ✓ No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se le notifique de su aceptación para el cargo.

FUNCIONES DEL CARGO: PROFESIONAL DE PROYECTO

- 1) Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades;
- 2) Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- 3) Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo validados;

COMITE ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE CHIAPAS



- 4) Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de proyecto sobre el resultado de sus acciones;
- 5) Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo;
- 6) Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo;
- 7) Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de Trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad;
- 8) Ingresar la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA en los tiempos establecidos por éste, y
- 9) Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de los OA.

PERFIL DEL PUESTO: AUXILIAR DE CAMPO

- ✓ Profesional o Técnico agrícola, titulado o pasante en áreas agrícolas, químico-biológicas, bioquímica y/o alimentos o carrera a fin;
- ✓ Contar con experiencia demostrable de seis meses en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).
- ✓ Manejo de herramientas computacionales: Office y base de datos.
- ✓ Presentar constancia en las áreas de conocimiento.
- ✓ Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado.
- ✓ Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- ✓ Saber conducir vehículo y contar con Licencia de chofer vigente.
- ✓ No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se le notifique de su aceptación para el cargo.

FUNCIONES DEL CARGO: AUXILIAR DE PROYECTO

- 1) Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- 2) Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto de acuerdo a los formatos establecidos;
- 3) Ingresar en los tiempos establecidos la información técnica derivada de las acciones incluidas en los Programa de Trabajo en los sistemas informáticos que disponga el SENASICA, y
- 4) Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

COMITE ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS
OFICINA CENTRAL
R.F.C. CES0205061Y9

REG. SAGARPA 18/07-C100
Periférico Sur Poniente No. 2185,
Colonia Penipak, CP. 29064,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 2 90 98
repcion@cesavechiapas.org.mx
www.cesavechiapas.org.mx

PROCESO DE SELECCIÓN

Requisitos para participar	<p>Podrán participar: todas aquellas personas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del puesto.</p> <p>No podrán participar: en el proceso aquellos que se encuentren en los supuestos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública. ✓ Personas que hayan sido dadas de baja de otro organismo auxiliar, por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional.
Documentación requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de Empleo con fotografía reciente, completamente requisitada. ✓ Curriculum Vitae actualizado, con copia de la documentación comprobatoria. ✓ Cédula Profesional, Título Profesional, Carta de Pasante o Constancia de Terminación de Estudios. ✓ Licencia de chofer vigente. ✓ Tres cartas de recomendación actualizadas. ✓ Carta de Liberación en caso de haber laborado algún OASV en el Estado o a nivel nacional.
Presentación de documentación	<p>A partir de la emisión de la presente Convocatoria al día 05 de junio de 2018 a las 18:00 horas en la Oficina de Enlace del CESAVE CHIAPAS, en carretera Antiguo Aeropuerto 1856 Km 2.5 Interior B C.P. 30700; Tapachula, Chiapas (Instalaciones del DDR 08 Tapachula). Con teléfono 01 962 1183116, 1183118; de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</p>
Registro de aspirantes	<p>Todos los interesados deberán inscribirse a través de la página web (www.cesavechiapas.org.mx) en Bolsa Laboral a partir de la emisión de la convocatoria al día 05 de junio y hasta las 10:00 a.m.</p>
Aplicación del Examen de conocimientos:	<p>06 de junio a las 11:00 horas; en la Sala de Juntas de la Oficina de Enlace del CESAVE CHIAPAS en carretera Antiguo Aeropuerto 1856 Km 2.5 Interior B C.P. 30700; Tapachula, Chiapas (Instalaciones del DDR 08 Tapachula)</p>
Notificación de resultados	<p>Se publicaran en la página web de este OASV. (www.cesavechiapas.org.mx)</p>
Etapa de entrevista	<p>Se notificara por correo electrónico la fecha de la realización de la entrevista.</p>
Determinación de aspirante(s) ganador (es)	<p>Se publicaran en la página web de este OASV. (www.cesavechiapas.org.mx)</p>
Inicio de actividades	<p>Se indicará en la etapa de entrevista.</p>
Salario bruto mensual (incluye impuestos)	<p>Sueldo Profesional de Proyecto \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 MN.) menos las retenciones de ley, incluyendo las aportaciones patronales. Sueldo Auxiliar de Campo \$11,355.00 (Once mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN.) menos las retenciones de ley, incluyendo las aportaciones patronales.</p>
Modalidad de contratación	<p>Será contratado bajo el régimen fiscal que el CESAVE CHIAPAS determine en estricto apego al Programa de Trabajo validado y autorizado por la DGSV.</p>

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS

OFICINA CENTRAL

D.F.C. CES0205061YQ

REG. SAGARPA 18/07-C100
Periférico Sur Poniente No. 2185,
Colonia Penípak, CP. 29064,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 2 90 98
reception@cesavechiapas.org.mx
www.cesavechiapas.org.mx

Notas:

- ✓ Los documentos que se presenten deberán ser en copia simple en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso el reverso de los mismos. Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.
- ✓ El personal que sea contratado mantendrá una relación profesional o laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, por lo que la SAGARPA, el SENASICA-DGSV y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
- ✓ Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes que en su evaluación técnica hayan obtenido una calificación igual o mayor a 80% en escala de 0 al 100, los cuales deberán sujetarse a una entrevista de trabajo, cuyo fallo será inapelable y se ratificará por los integrantes de la Comisión de Sanidad Agropecuaria en materia de Sanidad Vegetal.

TEMARIO: PROFESIONAL DE PROYECTO

1. Lineamientos generales para la operación y certificación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación (SRRC) en la producción primaria de vegetales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120171/Lineamientos_Generales_para_la_Operaci_n_y_Certificaci_n_de_SRRC_en_la_Producci_n_Primaria_de_Vegetales.pdf
2. Anexo Técnico 1. Requisitos Generales para el reconocimiento y certificación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminaciones en la producción primaria de vegetales:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120175/Anexo_Tcnico_1._Requisitos_Generales_para_certificaci_n_de_SRRC.pdf
3. Anexo Técnico 3. Requisitos generales para la aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación bajo la modalidad de áreas BUMA y áreas integrales:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120174/Anexo_Tcnico_3._Requisitos_Generales_para_la_aplicaci_n_de_los_SRRC_modalidad_reas.pdf
4. Anexo Técnico 4. Requisitos generales para el reconocimiento de áreas con aplicación de Buen Uso y Manejo de Agroquímicos en la producción primaria de vegetales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120173/Anexo_Tcnico_4._Requisitos_Generales_para_Certificaci_n_en_BUMA.pdf
5. Anexo Técnico 5. Procedimiento para la auditoria de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de vegetales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120172/Anexo_Tcnico_5._Procedimiento_para_la_Auditoria_de_SRRC_en_la_Producci_n_Primaria_de_Vegetales.pdf
6. Sistema de Trazabilidad de productos Hortofrutícolas para consumo en fresco de los Estados Unidos Mexicanos.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120192/Manual_de_Trazabilidad_de_Productos_Hortofrutcolas_para_consumo_en_fresco_de_los_Estados_ Unidos_Mexicanos.pdf
7. Manual de Buenas Prácticas Agrícolas.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120191/Manual_de_Buenas_Practicas_Agricolas.pdf
8. Manual Técnico de Muestreo de productos agrícolas para determinación de residuos plaguicidas.
file:///C:/Users/CESAVE-CHIAPAS/Desktop/CONVOCATORIA/Manual_de_Muestreo_de_Productos_Agrcolas_para_Determinaci_n_de_Residuos_de_Plaguicidas.pdf
9. Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Inocuidad Agrícola.
10. Ley Federal de Sanidad Vegetal.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS

OFICINA CENTRAL
R.F.C. CES0205061Y9

REG. SAGARPA 18/07-C100
Periférico Sur Poniente No. 2185,
Colonia Penípax, CP. 29064,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 2 90 98
repcion@cesavechiapas.org.mx
www.cesavechiapas.org.mx

TEMARIO: PROFESIONAL DE PROYECTO

1. Lineamientos generales para la operación y certificación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación (SRRC) en la producción primaria de vegetales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120171/Lineamientos_Generales_para_la_Operaci_n_y_Certificaci_n_de_SRRC_en_la_Producci_n_Primaria_de_Vegetales.pdf
2. Anexo Técnico 1. Requisitos Generales para el reconocimiento y certificación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminaciones en la producción primaria de vegetales:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120175/Anexo_T cnico_1. Requisitos_Gra les_para_certificaci n_de_SRRC.pdf
3. Anexo Técnico 3. Requisitos generales para la aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación bajo la modalidad de áreas BUMA y áreas integrales:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120174/Anexo_T cnico_3. Requisitos_Ge nerales_para_la_aplicaci n_de_los_SRRC_modalidad_reas.pdf
4. Anexo Técnico 4. Requisitos generales para el reconocimiento de áreas con aplicación de Buen Uso y Manejo de Agroquímicos en la producción primaria de vegetales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120173/Anexo_T cnico_4. Requisitos_Ge nerales_para_Certificaci n_en_BUMA.pdf
5. Anexo Técnico 5. Procedimiento para la auditoria de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de vegetales.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120172/Anexo_T cnico_5. Procedimiento_para_la_Auditoria_de_SRRC_en_la_Producci_n_Primaria_de_Vegetales.pdf
6. Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Inocuidad Agrícola.
7. Ley Federal de Sanidad Vegetal.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas.

La aplicación del mismo será por el personal del CESAVE CHIAPAS. Los resultados de las evaluaciones serán emitidos en un lapso no mayor a ocho días hábiles posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar algún cargo en el OASV, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Criterio	Valor (%)
Evaluación Técnica	55
Formación Profesional	10
Experiencia Profesional	15
Entrevista	20
Total	100

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- ✓ Cuando no se registre ningún aspirante al concurso.
- ✓ Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- ✓ Cuando ningún aspirante cumpla el perfil del puesto.



- ✓ Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos.
- ✓ Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria.

Periodo del Contrato: De junio al diciembre de 2018; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas se reserva el derecho de postergar este periodo del contrato; el cual estará sujeto al desempeño del contratado en los primeros tres meses del contrato y a la disponibilidad presupuestaria.

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, con domicilio en Periférico Sur Poniente No. 2185 Colonia Penipak C.P. 29064; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con teléfono 01 961 61 2 90 98, 61 2 9464 ó 01 800 475 7688 o al correo repcion@cesavechiapas.org.mx


C. Alejandro Gutiérrez López
Presidente del CESAVE CHIAPAS

COMITE ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS
OFICINA CENTRAL
R.F.C. CES0205061Y*

CESAVE CHIAPAS
Por un Campo Sano, Inocuo, Próspero y Sustentable